



I.MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

1. ADJUDICA LICITACIÓN N° 229-43-L115 “ADQUISICION DE MATERIALES CONSTRUCCION REJAS DE PROTECCIÓN, SECTOR VILLA VALLE NEVADO, COMUNA DE COIHUECO”.

DECRETO N°: 40721

COIHUECO, 01 JUL 2015

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de adquirir materiales para la construcción de rejas de protección, sector Villa Valle Nevado, comuna de Coihueco.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6800, de fecha 18 de Noviembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal 2015.
- 3.- Nota de Pedido N° 1463, de fecha 02 de Junio de 2015, emitido por el Director de Obras Municipales y autorizada por el Director de Administración y Finanzas, para licitar proyecto “**Adquisición Materiales de Construcción rejas de Protección sector Villa Valle Nevado, comuna de Coihueco**”, por un monto máximo de \$ 2.605.700 (dos millones seiscientos cinco mil setecientos pesos), impuesto incluido.
- 4.- Bases Administrativas y Técnicas, para la Licitación: “**Adquisición Materiales de Construcción rejas de Protección sector Villa Valle Nevado, comuna de Coihueco**”.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 3736 de fecha 10 de Junio del 2015, que Autoriza Proyecto Inversión Menor, Aprueba Bases administrativas y términos técnicos de referencia licitación, autoriza llamado a Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl y Designa Comisión Evaluadora de Ofertas “**Adquisición Materiales de Construcción rejas de Protección sector Villa Valle Nevado, comuna de Coihueco**”.
- 6.- Publicación en portal www.mercadopublico.cl

- 7.- Ofertas presentadas por: DIMALUM, MULTICOMERCIAL CHILLÁN LTDA., VICTORINA MONTENEGRO, RENATO DÍAZ S.A., FERRETERÍA COIHUECO, COMERCIALIZADORA Y FERRETERÍA HITEL LTDA.
- 8.- Informe Evaluación Oferta Licitación Pública N° 229-43-L115, para adquirir materiales para la construcción de rejas de protección, sector Villa Valle Nevado, comuna de Coihueco, suscrita con fecha 30 de Junio de 2015.
- 9.- D.A. N° 3906, de fecha 19 de Junio de 2015, que designa Alcalde Subrogante al Funcionario Municipal, Don Russel Cabrera Parada.

DECRETO:

- 1° **ADJUDÍCASE LICITACIÓN N° 229-43-L115**, para la **"Adquisición Materiales de Construcción rejas de Protección sector Villa Valle Nevado, comuna de Coihueco"**, por un monto de \$ 1.922.707 (un millón novecientos veintidos mil setecientos siete pesos), impuesto incluido, al oferente COMERCIALIZADORA Y FERRETERA HITEL LTDA., RUT N° 76.225.693-2.
- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Item 02 Asignación 004 Sub-asignación 014 "INVERSIONES MENORES", del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN GUTIÉRREZ VALLEJOS
Secretario Municipal

RCP/ CGV / FMR / eaa.-

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.O.M

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS



RUSSEL CABRERA PARADA
Alcalde (S) de Coihueco